

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

33007 *Anuncio de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico relativo a la convocatoria de Concurso Público de derechos mineros de referencia C.P. 01/2023.*

Por Resolución de 16 de julio de 2024, la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias, ha acordado la convocatoria de Concurso Público de derechos mineros, a instancia de parte, sobre espacios francos que resultan registrables con motivo de la declaración de caducidad de los derechos mineros, publicadas en los Boletines Oficiales del Principado de Asturias nº 93 de 17/05/2023 y nº 84 de 30/04/2024.

Las condiciones, plazos y requisitos del concurso serán las establecidas en el art. 72 del R.D. 2857/78, de 25 de Agosto que aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, así como las que figuran en el Anexo a la Resolución anteriormente citada, por la que se convocó el concurso (C.P. 01/2023).

A efectos informativos pueden visitar el Tablón Electrónico de Anuncios, de la sede electrónica del Principado de Asturias: <https://sede.asturias.es/tablon-electronico-de-anuncios>, donde se podrá consultar tanto el plano de la superficie franca objeto del Concurso, como el texto del mencionado Anexo.

Ante cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, Dirección General de Energía y Minería, Sección de Ordenación Minera, Plaza de España, nº 1. - 4ª planta, 33007 Oviedo.

Oviedo, 11 de septiembre de 2024.- El Jefe del Servicio de Minas, Santiago Berjano Serrano.

ID: A240041236-1